

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
Madrid

En Madrid, a 6 de marzo de 2009

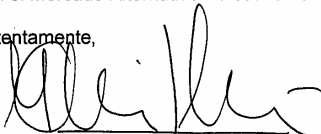
HECHO RELEVANTE

Hecho relevante de **GRUCALTOR SICAV, S.A.**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, la Sociedad GRUCALTOR SICAV, S.A. no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden presentada en el Mercado Alternativo Bursátil en el día de hoy.

Atentamente,



María José García Bragado
Secretaría no Consejera
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.